

FICHA DEL MUTUALISTA

Mutualista

*Nombre	<input type="text"/>	Colegio de	<input type="text"/>
*Primer apellido	<input type="text"/>	Nº de colegiado	<input type="text"/>
*Segundo apellido	<input type="text"/>		
*Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	*NIF	<input type="text"/>
*Dirección	<input type="text"/>		
*Localidad	<input type="text"/>	*Provincia	<input type="text"/>
		*CP	<input type="text"/>
*Teléfono Móvil	<input type="text"/>	*Email	<input type="text"/>
*Núm. cuenta bancaria IBAN	<input type="text"/>		
*Designo beneficiario de las prestaciones de Munitec a:			
<input type="text"/>			

*Campos obligatorios a cumplimentar.

Información sobre primas disponible en munitec.es

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos le informamos que el responsable de sus datos personales es MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL, y los utilizará para gestionar el alta como cliente de MUNITEC, así como el envío de comunicaciones comerciales de productos y servicios que pudieran ser de su interés. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo por obligaciones legales.

Puede ejercer sus derechos en la dirección munitec@munitec.es Puede consultar información adicional sobre Protección de Datos en munitec@munitec.es

En a de de


*Firma.

CONDICIONADO PARA ADSCRIBIRSE A LAS DISTINTAS SECCIONES

- a) Para pertenecer a cualquiera de las secciones, ya sea del combinado Vida-Accidentes (Serie C), ya sea de accidentes (Serie A), se debe estar Colegiado en uno de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de España.
- b) Para adscribirse a la Sección C-10, sólo es necesaria la condición especificada en el apartado a), teniendo en cuenta que al cumplir los 70 años, desaparecerá la cobertura de accidente, quedando únicamente la de vida, o sea que automáticamente se pasará a pertenecer a la Sección C-10 J.
- c) Para adscribirse a la sección C-20, sólo es necesaria la condición especificada en el apartado a), teniendo en cuenta que al cumplir los 70 años, se pasará a pertenecer a las Secciones C-20 J, (en las que no hay cobertura de accidentes), o de solicitarlo pasar a formar parte de las Secciones C-20 M, (en las que continúa la cobertura de accidente).
- d) Para adscribirse a las Secciones C-30, C-40, C-50, C-60, C-70, C-80 y C-90, además de cumplir la condición especificada en el apartado a), es necesario:

1.- Gozar de buena salud en el momento de la adscripción. A tal efecto el solicitante cumplimentará la declaración de estado de salud (cuya veracidad condiciona la validez de la póliza) que le será facilitada por la propia Mutua. El alta en dichas secciones se considerará provisional y sin efecto aunque el mutualista hubiese pagado una o varias cuotas, hasta que la Mutua tenga en su poder dicha declaración. A partir de esa fecha y en el plazo de un trimestre, el solicitante recibirá el correspondiente certificado de póliza o, en su caso, el rechazo de su adscripción.

2.- Tener menos de 65 años (Secciones C-30 y C-40) y menos de 60 años (Secciones C-50, C-60, C-70, C-80 y C-90), teniendo en cuenta que al cumplir 70 años se causará baja en la sección que estaba adscrito y se pasará automáticamente a las Secciones C-20 J, C-30 J; o C-40 J, o a las C-20 M, C-30 M, o C-40 M, con las indicaciones que figuran en el apartado c).

e) Para pertenecer a cualquiera de las secciones de accidente (serie A) es imprescindible pertenecer a una de las secciones de Vida-Accidentes (serie C) y se deberá tener menos de 65 años, teniendo en cuenta que al cumplir los 70 años automáticamente se causará baja.

f) teniendo en cuenta lo dicho en los apartados anteriores, los mutualistas podrán adscribirse: a una de las secciones del combinado Vida-Accidente (serie C). a una de las secciones de accidentes (serie A), teniendo en cuenta el apartado e). a una de las secciones del combinado Vida-Accidente (serie C) y una de las secciones de accidentes (serie A).

Boletín de adscripción

*Don./Doña (Nombre) [] *(Primer apellido) []

*(Segundo apellido) [], *con NIF [],

*nacido el (Fecha de nacimiento) [], perteneciente al (Colegio Profesional) []

con el nº [], conector del condicionado que figura en esta hoja, del cual separo este Boletín

de Adscripción, declaro a MUNITEC que:

- No estando adscrito actualmente, deseo inscribirme en la sección (1) C- [] del combinado de Vida-Accidentes.
- No estando adscrito actualmente, deseo inscribirme en la sección (2) A- [] de Accidentes.
- Estando adscrito actualmente a la sección (1) C- [] del combinado de Vida- Accidentes, deseo cambiar pasando a formar parte de la sección (1) C- []
- Estando adscrito actualmente a la sección (2) A- [] de accidentes, deseo cambiar pasando a formar parte de la sección (2) A- []

*Campos obligatorios a cumplimentar.

En [] a [] de [] de []

EL ASEGURADO.

[]
*Firma.

(1)C-10, C-20, C-30, C-40, C-50, C-60, C-70, C-80, C-90
(2)A-01, A-02, A-03, A-04, A-05, A-06

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos le informamos que el responsable de sus datos personales es MUTUA NACIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE PREVISIÓN SOCIAL, y los utilizará para gestionar la prestación efectiva del servicio (Formalización de seguros solicitados a MUNITEC). Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo por obligaciones legales. Puede ejercer sus derechos en la dirección munitec@munitec.es Puede consultar información adicional sobre Protección de Datos en munitec@munitec.es